

Ambato, 19 DE MAYO DEL 2020

Señor.

Jorge Manuel Bonilla López

GERENTE GENERAL DE TRANSBONILL S.A

Presente.

Yo, Bolívar Oliverio Bonilla Coello en mi calidad de accionista de la Compañía, pongo en su conocimiento que he procedido a ceder 1 acción de 1 dólar, a favor de **Parra Sánchez José** por lo que solicito la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	N° DE ACCIONES
Bolívar Oliverio Bonilla Coello	Parra Sánchez José	\$ 1,00	1
C.C. N° 1801605823	C.C. N° 1801133107		
Nacionalidad: ecuatoriana	Nacionalidad: ecuatoriana		
Tipo de inversión: Nacional	Tipo de inversión: Nacional		

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

CEDENTE



Bolívar Oliverio Bonilla Coello

C.C. N° 1801605823

CESIONARIO



Parra Sánchez José

C.C. N° 1801133107

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º **180160582-3**

APellidos y Nombres:
BONILLA COELLO BOLIVAR OLIVERIO

Lugar de Nacimiento:
TUNGURAHUA TISALEO TISALEO

Fecha de Nacimiento: 1962-03-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Divorciado





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
V3353V1222

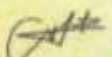
APellidos y Nombres del Padre:
BONILLA MANUEL S

APellidos y Nombres de la Madre:
COELLO ESPERANZA C

Lugar y Fecha de Expedición:
TISALEO 2011-11-15

Fecha de Expiración:
2021-11-15

000420381



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
AJITO No.

002 - 039
NÚMERO

1801605823
CÉDULA

BONILLA COELLO BOLIVAR OLIVERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

TISALEO
CANTÓN

TISALEO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA




Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez 410 de 10 Civil
de Amato
en fecha 06.04.1993 de 1993
se archiva del J. de 10 Civil de 1994

[Firma]
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
tos del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha de 19...
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juz con fecha
cuya copia se archiva.
de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

En Guayaquil Provincia de Esmeraldas
hoy día 04 de Septiembre de 1993 a las 11 mil novecientos 04 horas y 10 minutos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Bolivar Oliverio Bonilla Bonilla

nacido en Esmeraldas, el 30 de 1949

1962, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión profesor

con Cédula N° 180160584-3, domiciliado en Esmeraldas, de estado

anterior soltero, hijo de Roberto P. Bonilla

y de Esmeralda R. Bonilla

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE María Elena López López

nacida en Esmeraldas, el 10 de 1952

1964, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión profesora de enseñanza

con Cédula N° 180195456-2, domiciliada en Guayaquil, de estado

anterior soltera, hija de Augusto López López

y de Luz María López López

LUGAR DEL MATRIMONIO : Esmeraldas, Grande

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

FECHA DEL MATRIMONIO : 04 de Septiembre de 1993

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun ... llamado



Registro Civil
Identificación y Constatación del Estado Civil



N° 7278870

USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

OBSERVACIONES :

Luz G. López

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PARROQUIAL DE REGISTRO CIVIL DE MUCHI GRANDE

CERTIFICO: Que la copia xerox de matrimonio que antecede es fiel a su original, la misma que confiero de acuerdo con el Art 122 de la Ley de la Materia.

Huachi Grande Agosto 5 del 2010

EL JEFE DE REGISTRO CIVIL

WILFRIDO LOPEZ P.



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



N. 180113310-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PARRA SANCHEZ JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI
FECHA DE NACIMIENTO **1956-08-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCION
SACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V3343V242

APellidos y Nombres del Padre
PARRA JOSE ELIAS

APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
AMATO 2019-11-28

FECHA DE EXPIRACION
2029-11-28







 **CERTIFICADO DE VOTACION**
24 - MARZO - 2019 

0008 M **0008 - 031** **1801133107**
SECCION M SECCION M CEDULA N.

PARRA SANCHEZ JOSE
APellidos y Nombres



PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
CIRCONSCRIPCION: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
ZONA: 2

